



	NORMATIVAS Y SE ADAPTE A LAS OPERACIONES DEL FONDO, DE MANERA QUE SE MINIMICEN LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA GENERACIÓN MANUAL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERO-CONTABLE. PÁG 5, PUNTO 2		
AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO DE PREINVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	AGILIZAR LOS PROCESOS DE DIGITALIZACIÓN A FIN DE MITIGAR EL RIESGO DE DETERIORO Y EXTRAVÍO DE INFORMACIÓN RELEVANTE. PÁG. 5, PUNTO 3		v (3)
AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO DE PREINVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	MONITOREAR PERIÓDICAMENTE ESTE INDICADOR COMO SANA MEDIDA DE CONTROL. PÁG. 5 PUNTO 4		v (4)
AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO DE PREINVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ESOS ASUNTOS, COMO MEDIDA DE CONTROL. PÁG. 6 PUNTO 5		v (5)